

Comisión de Salud Pública

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

17 de julio de 2025

ASUNTO	ACUERDO
La procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar la fracción V al artículo 162 y un artículo 162 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato. (ELD 173/LXVI-I).	
La procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa que reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato y el artículo 73, fracción II de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, <i>en la parte correspondiente al segundo ordenamiento</i> . (ELD 160B/LXVI-I).	
La procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Prevención, Tratamiento, Control de las Adicciones y Rehabilitación para el Estado de Guanajuato. (ELD 163/LXVI-I).	
El coordinador de Asuntos Jurídicos y Reglamentos de la Coordinación General Jurídica y Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad y Paz del Estado de Guanajuato, así como los ayuntamientos de Romita, San Diego de la Unión, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro, Uriangato, Doctor Mora, Irapuato, León y Moroleón, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Protección de la Maternidad y la Primera Infancia para el Estado de Guanajuato. (ELD 206/LXVI-I).	
El encargado de despacho de la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud del Estado remite respuesta a la solicitud de información con relación al punto de acuerdo a efecto de exhortar a la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato para que refuerce las campañas preventivas, de atención, fumigación y eliminación de los sitios potenciales de incubación del mosquito portador del virus del dengue; y garantice la disponibilidad de pruebas y tratamientos adecuados para quienes presenten síntomas de dengue. (ELD 19/LXVI-PPA)	